



95193

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de la firma  
PROMOCION, S.A., de nacionalidad española, domiciliada  
en Madrid, c/ Pajaritos nº 39, y que ha de recaer  
" MARCO PORTALAMINAS, PERFECCIONADO "

5

Memoria descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita  
tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en  
todo el territorio nacional y sus posesiones de un marco  
portaláminas, perfeccionado, conforme se describe a con-  
tinuación y se representa gráficamente en el adjunto  
dibujo, a título de ejemplo.

10



El marco portaláminas cuyo registro se solicita ha sido ideado de suerte que pueda ser construido a poco precio, que permita un rápido cambio de la lámina, y que vaya provisto de medios plegables de sostén que permitan alternativamente su colocación sobre una mesa o mostrador o contra una pared, colgado de un clave.

5

10

15

20

Consiste esencialmente en un cartón sobre el cual se ha recortado siguiendo una línea de zig-zag una ventana. El corte en zig-zag que determina la ventana está incompleto, de suerte que el cartón puede girar a manera de puerta por simple pliegue a lo largo de la línea ideal que une los extremos del corte en zig-zag. Sobre una de las caras del cartón se adhiere, cubriendo el hueco de la ventana, una lámina de material transparente. El dibujo, retrato o lámina a exhibir se coloca sobre la lámina transparente y seguidamente se abate sobre su reverso la porción de cartón parcialmente recortada en zig-zag haciendo que encajen los rebordes de la misma sobre los de la ventana, quedando así firmemente cerrado el marco portaláminas, ya que la adherencia entre los rebordes en zig-zag es muy grande.

25

30

Para el sostén del marco se ha previsto un soporte plegable consistente en una pieza alargada de cartón dividida en tres zonas por dos pliegues rectos perpendiculares al eje longitudinal. Una de dichas zonas va adherida al marco portaláminas y las otras van libres, estando una de ellas (más corta) provista de una oreja con dos muescas laterales, susceptible de ser introducida por una ramura en "T" practicada en la otra zona libre (de mayor longitud), de suerte que las muescas de la oreja encajen en la abertura perpendicular de la "T", quedando así trabadas las



dos zonas libres, formando junto con la zona adherida al marco un soporte triangular de éste.

5 A continuación se describe el ejemplo de realización representado en el adjunto plano en el cual la figura I muestra el portáláminas visto por detrás; la figura II muestra una vista lateral en sección; la figura III muestra una vista de frente; la figura IV muestra un detalle de la pieza soporte antes de ser adherida al portáláminas y la figura V muestra una vista de perfil del portáláminas colgado.

10 Sobre el cartón 1 se ha abierto la ventana 2 mediante recorte en zig-zag de una porción de cartón 4 que se pliega sobre la línea 4' no recortada. Los rebordes dentados o en zig-zag 3 y 5 ajustan perfectamente uno en otro y se separan con facilidad presionando ligeramente hacia  
15 arriba, con un dedo, la porción recortada, para facilitar lo cual se ha practicado la escotadura 6, que permite aplicar el dedo contra el canto del cartón en una parte del mismo desprovista de dientes, que queda precisamente frente a  
20 dicha escotadura 6.

Sobre el marco, en forma que cubra toda la ventana, se ha adherido una lámina transparente 8, contra la cual se aplica el anverso de la lámina a exhibir, batiéndose contra su reverso la porción recortada, 4, cuyo borde dentado viene a encajar en el borde dentado del marco propiamente dicho 7.

25 El soporte consiste en una pieza alargada de cartón o material similar, representada en la figura IV, que consta de tres zonas delimitadas por pliegues que en la figura se representan por líneas de punto y raya. La zona 9 de mayor longitud es la que hace de soporte propiamente dicho y va  
30



5 provista de una abertura 10 con unos ensanchamientos 11  
que forman una "T". La zona 12 es la que desempeña  
función de tirante que impide la variación del ángulo  
formado por el soporte propiamente dicho 9 y el porta-  
láminas, para lo cual va provista de una oreja 13 con  
dos muescas 14. La oreja 13 penetra por los ensancha-  
mientos 11 de la abertura 10 del soporte propiamente  
dicho 9 hasta que sus muescas 14 quedan frente a la  
10 abertura 10 encajándose entonces en dicha abertura;  
quedan así trabados el soporte propiamente dicho 9 y  
el tirante 12, sin que puedan separarse por el esfuer-  
zo natural de trabajo. El pedestal o soporte así for-  
mado, se adhiere a la parte posterior del portáláminas  
15 por la zona central 15. Colocando el portáláminas en  
sentido inverso puede colgarse de un clavo, mediante  
el orificio 16, como aparece en la figura V.

20 En el ejemplo descrito el marco y la ventana  
recortada tiene forma rectangular, pero es evidente  
que podrían adoptar cualquier forma imaginable.

Los materiales, forma tamaño y disposición de  
los elementos serán susceptibles de variación siempre  
que ésta no suponga una alteración de la sencillez  
del invento.

25 Los términos en que se ha redactado esta memo-  
ria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no  
limitativo.

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

30 Se reivindica como propio y nuevo en España a  
favor de PROMOCION, S.A., domiciliada en Madrid c/  
Pajaritos, nº 39, los especificado en las siguientes  
reivindicaciones:



5 PRIMERA.- Marco portalaminas perfeccionado caracterizado en que consiste en una placa de cartón o material de propiedades análogas, en cuya parte central se ha practicado un corte zigzagueante siguiendo una línea no cerrada, de suerte que plegando la zona recortada a lo largo de la línea ideal que une los extremos del corte zigzagueante quede abierta una ventana, la cual es cubierta, por uno de los lados del cartón, con una lámina de material transparente, pudiendo por tanto abrirse hacia el otro lado la porción recortada, para lo cual será preciso ejercer cierta presión por quedar perfectamente engarzados unos a otros los rebordes zigzagueantes de la porción recortada y del resto de la placa de cartón o material similar.

10  
15 SEGUNDA.- Marco portalaminas, perfeccionado, según la reivindicación precedente, caracterizado en que <sup>el</sup> soporte está constituido por una pieza alargada de cartón o material similar; dividida en tres zonas por dos pliegues, quedando adherida la central al dorso del marco y plegándose las otras de forma que una de ellas, provista de una abertura con dos ensanchamientos superiores, venga a adoptar la posición de puntal formando ángulo agudo con el marco, mientras que la otra, provista de una oreja con dos escotaduras en su raíz, venga a servir de tirante que impide la variación de la abertura angular del puntal, para lo cual su oreja queda trabada en la citada abertura de la zona que hace de puntal.

25 TERCERA.- MARCO PORTALAMINAS PERFECCIONADO.

95193



- 6 -

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 21 de Septiembre de 1962

5

P.A. de la firma PROMOCION, S.A.

Victor Gil Vega

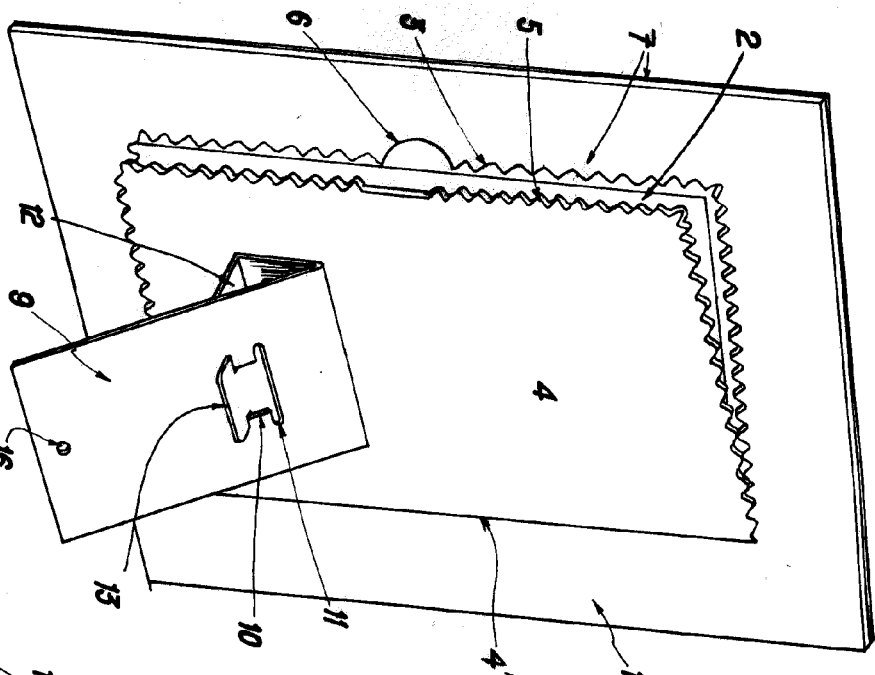


FIG. I

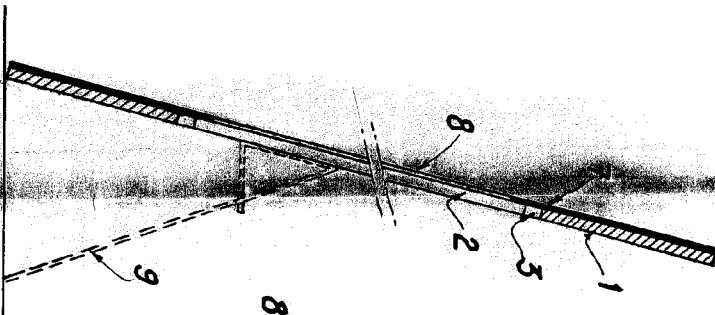


FIG. II

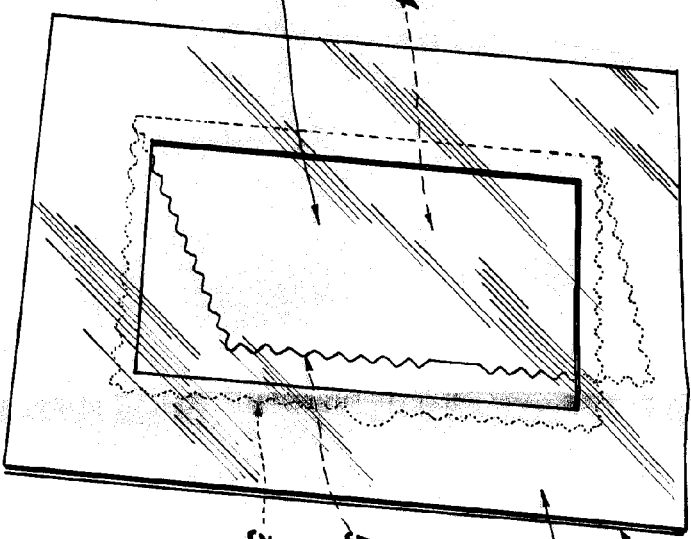


FIG. III

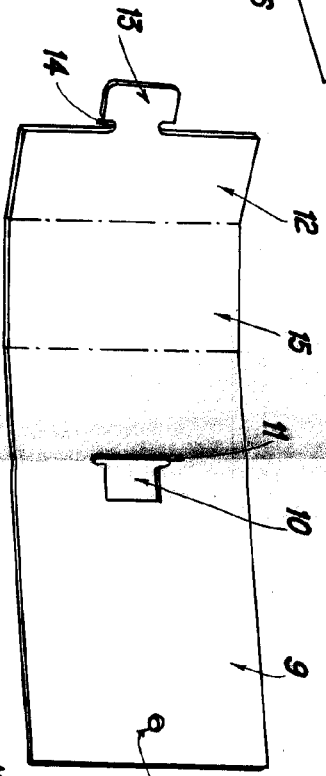


FIG. IV

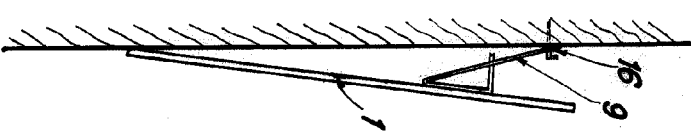


FIG. V

Madrid, 19 septiembre 1962

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE